

RÁBITAS Y FRONTERA EN EL PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES

Carlos Gozalbes Cravioto / Universidad de Málaga

RESUMEN

Desde hace algunos años, estamos publicando la aparición de diversa documentación de alquerías y atalayas de frontera en la zona limítrofe del Campo de Gibraltar, con su localización en el territorio. La documentación utilizada es la referente a las lindes o pleitos debidos a las jurisdiccionales territoriales, a las que aplicamos una metodología de prospección arqueológica.

Resulta evidente por la toponimia aportada por la documentación que la mayoría de las atalayas se convertían en rábitas. De esta forma, los vigilantes eran morabitos entregados a la *yihad* o “guerra santa”.

En este trabajo, marcamos la frontera defensiva ya estudiada anteriormente, a la que añadimos otra serie de rábitas rurales, castillos y atalayas en pleno Parque Natural de los Alcornocales.

Palabras clave: Rábitas, frontera, Parque Natural de los Alcornocales.

SUMMARY

Since some years ago, we are publishing the appearance on several documentation of “alquerías”, border watchtowers on the borders of Campo de Gibraltar, as well as their location on the ground. The documentation that we use come from the lawsuits or the limits established by territorial jurisdiction, on what we apply a methodology of archeological prospecting.

Given the toponymy from these documentation, it’s obvious that the majority of the wachtowers turned into rábitas. This way, the watchmen were “morabitos” devotes to the holy war or yihad.

In this essay, we determine the defensive frontiers that we already studied before, and we add anothers rural rábitas, castles and wachtowers in the middle of Alcornocales Nature Reserve.

Key words: *Rábitas, frontier, Alcornocales Nature Reserve.*

Tras las conquistas de Jerez¹, de Algeciras² y Gibraltar³, se fue consolidando una frontera en el actual Campo de Gibraltar, cuyos principales hitos en esta zona fueron las sucesivas conquistas y pérdidas de las plazas de Jimena y Castellar por los castellanos⁴. Eran estos castillos y sus torres de atalaya repartidas por el territorio, los que marcaban la frontera.

Los castillos tenían una jurisdicción militar bastante oscilante, según los múltiples cambios en las relaciones de poder entre los nazaríes y los cristianos. Las poblaciones nazaríes aún intentaban subsistir en medio de una economía de guerra y se basaban en el control de las torres de atalaya que avisaban de los movimientos del enemigo. De esta forma era posible una mínima agricultura y una ganadería que eran la base económica de los escasos habitantes nazaríes que aún quedaban en las zonas próximas a la frontera.

Estas torres de atalaya de frontera, avisaban de las *razzias* de uno y otro lado, protegiendo no solo la línea de separación, sino que también intentaban controlar los caminos. La frontera era oscilante y por ello se establecía en profundidad, mucho más en las zonas llanas que en las abruptas. Todo un sistema de torres que vertebraron el territorio nazarí sobre todo en su última época⁵. Pero a pesar del carácter oscilante de la frontera, se utilizaron una serie de hitos que serían las torres de atalaya cuya ubicación geográfica nos parece mostrar que esta frontera sirvió después como linde entre las provincias de Málaga y Cádiz.

Este sistema de atalayas no suponía un gran esfuerzo para el poder central nazarí puesto que no eran soldados mercenarios los que las servían, sino morabitos o combatientes por la fé, que las utilizaba para cumplir el precepto religioso de *yihad*. Se cumplía al deber religioso y el militar defendiendo las fronteras del Islam. Al mismo tiempo debieron ser las poblaciones vecinas las que mantenían económica y logísticamente a las atalayas y no el poder central, tal como se desprende de la diversa documentación⁶. Todo este proceso de instalación de morabitos como “mano de obra militar barata”, culminaría con la institución de estas torres o lugares como rábitas⁷.

En cuanto a una posible tipología en la ubicación de estas rábitas, unas se sitúan en las zonas más altas atendiendo a su función predominante como atalayas, pero otras se sitúan junto a las cúspides pero en medio de los puertos de montaña, atendiendo a su función de control de los caminos, al mismo tiempo que como atalayas. Por tanto, no

¹ GUTIERREZ, Bartolomé. *Historia del estado presente y antiguo de la mui noble y mui leal ciudad de Xerez de la Frontera que se dedicó a su nobilísimo senado y celebrísimo ayuntamiento*. 2 vol. Jerez 1887.

² La primera conquista se produjo en 1344, cayendo de nuevo en poder de los musulmanes en 1369 que la mantuvieron hasta 1379. ACIEN ALMANSA, Manuel. *Ronda y su Serranía en tiempos de los Reyes Católicos*. Málaga 1979 T. I. p.53

³ Conquistada en 1309. ARIÉ, Rachel. *L’Espagne musulmane au temps des Nasrides (1232-1492)*. París 1973. p.9.

⁴ En 1431 conquistan Jimena los castellanos por primera vez, perdiéndola en 1446 y conquistándola de nuevo en 1456. Castellar se conquistó en 1434 ACIEN ALMANSA, Manuel. *Ronda y su Serranía*. O.c T.I. pp.53-54.

⁵ Véase por ejemplo el gran número de torres atalaya nazaríes que se han podido estudiar en la zona granadina. Cf. MARTIÍN, Mariano, BLEDA, Jesús, CIVANTOS, Jose María. *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII-XVIII)*. Granada 1999.

⁶ Por ejemplo la “atalaya del Muri”, “donde Benaoján, en tiempos de moros ponía su atalaya”. Archivo de la Real Chancillería de Granada. Legajo 1056 pieza 10 fol.67.

⁷ Las fronteras de al Andalus se han considerado como lugares de ribat. Cf. BAZZANA, André, GUICHARD, Pierre, SENAC, Philippe. “La frontière dans l’Espagne médiéval ». *Frontière et peuplement dans le monde méditerranée au Moyen Age. Castrum IV*. Roma 1992.

siempre se situaban las rábitas rurales “en la cima de los cerros prominentes situados al pie de grandes conjuntos montañosos y con amplia visibilidad sobre terrenos de cultivo y alquerías”⁸. Otro tipo de atalaya constituía la reocupación de pequeños castillos de épocas anteriores como nos parece indicar el hallazgo de monedas almohades en castillos de altura en donde los restos cerámicos apreciables son de época emiral.

En los diversos trabajos que hemos desarrollado sobre esta zona fronteriza del Campo de Gibraltar, podemos comprobar que en gran parte coincide con las zonas de frontera entre las actuales provincias de Málaga y Cádiz o entre los actuales términos municipales que los integran. Esto dio lugar en la toponimia de la zona a las apelaciones de Jimena de la Frontera, Arcos de la Frontera, Castellar de la Frontera o Cortes de la Frontera. Gracias a estos trabajos, podemos construir hoy día una línea fronteriza, a pesar de que la frontera sería muy oscilante. Una frontera marcada por una serie de elementos (atalayas, rábitas, pequeños castillos, etc), algunos de los cuales aún están por localizar.

Como ya hemos indicado en diversas ocasiones, una de las fuentes históricas más útiles para el estudio de las atalayas, son los deslindes y los pleitos marcados entre los municipios contiguos. Esta documentación nos aporta el conocimiento toponímico de una gran serie de “atalayas”, sobre todo en las zonas que han servido de frontera. Es evidente que no todos los lugares que se señalan con el nombre de “atalaya”, tuvieron torres propiamente dichas, pero sí al menos alguna estructura efímera (cabaña, choza, simple casa) suficiente para albergar a uno o dos centinelas, que por otro lado solo estarían allí en unos momentos muy puntuales.

Otra complicación de las fuentes que puede llevar a errores, es la doble denominación o la duplicidad de topónimos para un mismo lugar. A veces esto se produce por la simple traducción del árabe, que produce un topónimo árabe y otro castellano, a veces muy distintos en la grafía, por ejemplo Bexuarabita y Puerto de la Rábita. En otras ocasiones se le otorga dos nombres a un mismo topónimo, como ocurre en la zona del Campo de Gibraltar con el topónimo de Atalaya de D. Luis y Atalaya del Burro, o con el Puerto de la Rábita y Puerto del Roble.

En trabajos anteriores, hemos localizado las siguientes atalayas:

Atalaya de D. Luis o Atalaya del Burro. En el deslinde entre Casares, Jimena y Gibraltar se cita que la medición comenzaba en la “Atalaya del Burro”, donde “se juntaban los términos de Gaucín, Jimena y Casares”⁹. Rafael Benítez, fue el primero que la identifica con el Cerro Carretero¹⁰. Sus coordenadas son: 288932- 4034900, siendo su altura de 311 metros y dominando visualmente toda la zona N.E. del Campo de Gibraltar.

Torre de la Horra. Dominando la confluencia de los ríos Hozgarganta y Guadiaro (Coordenadas: 290100- 4022250, altura 137 metros). Casares reclamaba desde el “vado Montenegro rio abajo hasta la torre Horra”¹¹. Hoy día se nombra al cerro como La Atalaya o El Castellón, según la distinta cartografía (t.m.de San Roque), quedando restos de majanos correspondientes a las piedras de la torre¹².

⁸ TORRES DELGADO, Cristóbal. “El ejército y las fortificaciones en el Reino de Granada”. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. 1. Granada 1987 pp.95-115.

⁹ Archivo Histórico Nacional. Osuna. Leg.153.exp.2.

¹⁰ BENITEZ SANCHEZ BLANCO, Rafael. *Moriscos y cristianos en el condado de Casares*. Córdoba 1982 p.28.

¹¹ Archivo de la Catedral de Málaga. Leg. 56 nº.5 fol.17-21

¹² GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. “Nuevas alquerías medievales en el Campo de Gibraltar: Granados, Álamos, Patraina, Torre de la Horra y Tábanos”.

Atalaya del Puerto de la Rábita. O Bexuarabita¹³. La identificamos con el actual Puerto del Roble¹⁴. Como podemos observar en el plano 1:50.000 en su edición más antigua de la primera mitad del siglo XX¹⁵, existió una cañada ganadera que atravesaba este puesto, dirigiéndose hacia la Saucedá al Norte y a Castellar-Jimena por el Sur. El Puerto transcurre entre dos cerros. En dicho puerto se debió ubicar la rábita, a caballo entre los términos municipales de Cortes de la Frontera y Alcalá de los Gazules, aunque la zona se pleitea con Jimena de la Frontera, a la que llegó a pertenecer (267950- 4042800)¹⁶.

Atalaya Auxina. Es una de las que se citan en el deslinde entre Jimena y Casares. El documento nos indica: "Vuerta y gran codo (en el río Guadiaro) que dicen llamarse Charco de Utymes... cerca del camino que atraviesa de Ximena a Casares... y de elli atravesando el dicho camino, una cañada arriba que baja de la atalaya que dicen de Auxina".

Ya localizamos esta atalaya¹⁷, en donde además existió un cementerio, lo que nos induce a pensar en una rábita. Sus coordenadas son: 289700- 4029500, con 200 metros de altura.

Mezquita. En el citado deslinde, se cita "un edificio antiguo de piedras labradas que dijeron los moros que era mezquita". Ya la localizamos¹⁸, cerca de la cortijada del Acebuchal, en donde existió un edificio importante según parecen mostrar los sillares que hay por los alrededores. Sus coordenadas son: 290428- 4026382 y una altura de 65 metros.

El inconveniente es que no hemos visto cerámica medieval, aunque sí muchísima cerámica romana. Esta mezquita –seguramente rábita–, no se situaba en un lugar prominente, es decir no haría funciones de atalaya, aunque sí servía para la defensa de un camino. Precisamente muy cerca de este lugar existió un vado sobre el río Guadiaro.

Mezquitón. Este topónimo existe cerca del anterior, en un lugar de zona baja de cultivo cerca del río y en donde existió un extenso yacimiento romano y medieval. Hoy día está arrasado y se ubican los jardines e instalaciones de un hotel rural (Coordenadas: 290276- 4023632, altura 10 m.)

Almoraima 29. VII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. Algeciras 2003 pp.261-272. La torre se dibuja también en un plano del siglo XVIII con la leyenda de "Torre". "Mapa de la Costa del Reyno de Granada dividido en sus nueve partidos. Partido de Estepota". Hacia 1761. Servicio Geográfico del Ejército. Madrid. Mapas de Andalucía. Cartoteca Histórica. Nº.28.

¹³ Archivo de la Real Chancillería de Granada. Cab.5 leg.2507 f.7 y SALAS ORGANVIDEZ, María Antonia. *La transición de Ronda a la modernidad. La región de Ronda tras su anexión a la corona de Castilla*. Ronda 2004.

¹⁴ GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. "Rábitas y zawiya en la Serranía de Ronda". *Memorias de Ronda*. Nº.4. Ronda 2007 pp.97-109. Se identifica el "Puerto del Roble o de la Rábita" en un documento del Archivo Catedral de Málaga. Leg.56 nº.27 fol.52, 118 y 153. Cf. SALAS ORGANVIDEZ.p. 49, 151 y 373.

¹⁵ Planos que después reprodujeron los ejércitos alemán y norteamericanos y que han sido re-editados recientemente por la Junta de Andalucía en formato digital. *Mapa de Andalucía 1: 50.000. 1940-1944. Cartografía del Estado Mayor del Ejército Alemán*. Sevilla 2007 y *Mapa de Andalucía 1943-1951. U.S.ARMY MAP SERVICE*. Sevilla 2009.

¹⁶ GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. "Rábitas y zawiya en la frontera de la Serranía de Ronda". *V Jornadas de Historia de la Abadía. Iglesias y Fronteras*. Alcalá la Real-Jaén 2004 Pp.291-292.

¹⁷ GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. "Alquerías y atalayas medievales del Campo de Gibraltar en un documento de deslinde entre Jimena y Casares". *Almoraima*. 18 Algeciras 1997 Pp.9-19.

¹⁸ Véase nota anterior.

Torre Vieja de Chullera¹⁹, Marcaba por un lado el control costero y por otro, el inicio de la frontera terrestre, que era aproximadamente la linde entre Gaucín-Casares y Jimena-San Roque ²⁰ . Esta torre no era la que se conoce actualmente como torre Chullera, construida seguramente ya en el siglo XVIII y casi en la propia playa. Es otra torre cuyas ruinas hoy se localizan en la zona denominada Las Mesas, sobre una colina algo al interior, casi ahogada por una urbanización. Se aprecia que tuvo un aljibe en su parte inferior.

A esta serie de lugares ya estudiados, añadimos otra serie de pequeños castillos, atalayas o rábitas de frontera:

La Mezquitilla. En el término municipal de Cortes de la Frontera pero muy cerca del de Jimena, existía una “Mezquitilla” citada en el deslinde y pleito entre Gibraltar-Jimena contra Gaucín-Casares y que se situaba junto al río Guadiaro: “...desde la mezquitilla va el río Guadiaro abajo hasta la Angostura y la alquería de Granados” ²¹. Tenemos bien localizada la alquería de Granados (Coordenadas 285872- 4046478 con 230 m.de altura), al otro lado del río de San Pablo de Buceite²². Más al Norte está el desfiladero de la Garganta de Malillos, que se corresponde con la Angostura. Algo más al Norte estaba la Mezquitilla. Posiblemente esta Mezquitilla se corresponda con el yacimiento eminentemente romano que ha aparecido al Sur de la Estación de El Colmenar, junto a las vías del tren (Coordenadas:267283- 409333, con 433 metros de altura). Curiosamente, muy cerca y algo más al Norte, poco antes de entrar en otra angostura del río, existió otra mezquitilla en el lugar de Los Puertos, también en la orilla del río, como parece demostrar el hallazgo de seis amuletos de plomo imitando monedas almohades, aparecidos empotrados en las ruinas de un muro²³.(Coordenadas 289299- 4049905 con una altura de 508 metros)

Dado que el río Guadiaro marcaba un camino de penetración desde la zona del Campo de Gibraltar con la meseta rondeña, después conocido parcialmente como “La Cañada del Real Tesoro”, ¿es posible que en las zonas en que se estrechaba el cauce del río y formase desfiladero, se ubicase una rábita para la defensa del camino? En los dos casos próximos, al menos se produce esta característica tipológica. La hipótesis es sugestiva y desde luego son “mezquitillas” que no son atalayas, puesto que se ubican junto al río y junto al camino, con una visibilidad bastante reducida. En estos casos, la función primordial sería la protección de las comunicaciones.

Cerro Oratorio. Topónimo situado junto a San Pablo de Buceite, al otro lado del río (Coordenadas: 285358-4038667 con 201 m.de altura, término municipal de Jimena de la Frontera), sin que tengamos noticias de hallazgos arqueológicos.

¹⁹ TORREMOCHA SILVA, A y SÁEZ RODRIGUEZ, A. “Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho”. *I Congreso Internacional de Fortificaciones en al Andalus*. Algeciras 1986

²⁰ Archivo Catedral de Málaga. Leg.56 c.40 fol.1 a 12.

²¹ Archivo Catedral Málaga. Leg.56 c.50.

²² GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. “Nuevas alquerías...”.O.c. pp.262-264.

²³ GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. “Una aproximación al estudio de los amuletos monetiformes de plomo andalusíes”. *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática*. Cádiz 2007. pp. 859-868.

Castillo de los Pinos. Citado por Javier Espinosa en 1770²⁴ y denominado también el castillo de Calaña por Espinosa por Vazquez Otero²⁵. En sus alturas, hay restos de parapetos que podrían corresponder con un antiguo castillo del que no queda nada. A pesar de ello hay alguna cerámica medieval y – según informes de aficionados- han salido monedas de taifas y un dirhem de plata cuadrado, que no hemos podido ver, pero que es o almohade o nazarí, es decir, posterior al siglo XII y por tanto nos puede estar marcando un momento de situación fronteriza. Se encuentra en el término municipal de Cortes de la Frontera y sus coordenadas son: 287469- 4056850, con una altura de 1397 metros.

Javier Espinosa, el cura de Cortes de la Frontera, cita en 1770 otra serie de castillos de muy difícil localización, pero creemos que son recintos de la Edad del Bronce, aunque uno de ellos viene representado como castillo medieval – con sus almenas - y la leyenda de “Castillo medio hecho” en el mapa-croquis enviado por Espinosa a Tomás López para la realización de su famoso diccionario. Este recinto, del que podemos observar los cimientos de algunas zonas de muros de cuatro metros de ancho y alguna torre rectangular en las esquina, no tiene restos cerámicos en superficie.

Hemos localizado tres de estos recintos de la Edad del bronce en la zona Norte del Parque de Los Alcornocales (que serán dados a conocer en otro trabajo posterior). Se pueden identificar tipológicamente - aunque con dimensiones mucho más reducidas - con los de la Sierra del Conjuero junto a la villa de Archidona, al de Las Capacheras en ese mismo término municipal, al de la Isla en Iznájar (inédito) y al de Alcorín en Manilva. Solo en éste último se han realizado excavaciones auspiciadas por el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, habiendo dado una cronología de alrededor del siglo VIII a.C.

Es evidente que los tres-cuatro metros de ancho del muro de estos castillos, no se pueden explicar como de un mero recinto ganadero en su origen (Edad del Bronce), aunque no hay que descartar la posibilidad de que en época medieval se aprovecharan para la guarda de ganado.

Existen también en la zona, una serie de castillos de altura con cerámica medieval (emiral), pero no tenemos constancia de su reocupación parcial en la Baja Edad Media.

Cerro del Hacho de Gaucín. El nombre de Hacho, deriva de un lugar de atalaya, un puesto de observación²⁶. Es una montaña situada enfrente de Gaucín y que domina todo el valle del Guadiaro. Su cumbre más alta, lo forma una pequeña meseta de unos 100 metros de perímetro, muy defendible y en donde apenas se aprecia un muro que la circunda. También tiene restos de cerámica romana, medieval e incluso moderna, puesto que sabemos que fue utilizada en el siglo XIX por el ejército español para controlar a las tropas francesas que habían ocupado Gaucín. Sus coordenadas son 290632- 4044364, con 1012 metros de altura y pertenece al término de Gaucín.

La Atalaya de Lifa según la documentación que la cita, se localizaba cerca del Puerto de la Rábita, del Puerto de Ortela y del Puerto de Cáliz, hoy día todos ellos perfectamente localizados. Por su ubicación debió corresponder

²⁴ ESPINOSA AGUILERA, Francisco Javier. *La antigua Saepona, hallada en su sitio, junto a Cortes por el cura de dicha villa*. Málaga 1770.

²⁵ VAZQUEZ OTERO, Diego. *Cortes de la Frontera: Apuntes para su historia*. Málaga 1963.

²⁶ GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. “Los fachos de Ceuta, almenaras de la costa malagueña”. *Jábega*. Nº.27 Málaga 1979 pp.21-27.

con los restos de la torre-atlaya de estructura circular que hemos localizado en el Pico del Aljibe ²⁷. Su estructura está muy dañada por el cubo de cemento en el que se colocó un vértice geodésico, pero todavía se pueden apreciar escasos restos que demuestran su existencia. Se trata sin duda de una torre nazarí, de base circular y maciza con una gran visibilidad²⁸. Sus coordenadas son: 266569-4043695 con 1079 metros de altura. La torre pertenece ya al término de Jimena de la Frontera.

El Pico del Aljibe lo coronan dos estructuras rocosas separadas unos 150 metros. La más alta, es la que tiene el vértice geodésico y los restos de torre y en la otra se sitúa la famosa “Pilita de la Reina” (Coordenadas: 266180-4043876), que se ha supuesto que fuera una tumba cavada en roca, pero nos inclinamos a pensar en que se trata de un depósito de agua, sin descartar la hipótesis de que fuera una pila bautismal mozárabe. Javier Espinosa nos dice sobre el lugar: “está un Villar con un sepulcro vacío sobre una roca, y al pie de ella diferentes mansiones subterráneas”²⁹. A unos 50 metros de la “Pilita de la Reina”, existen los restos de una edificación rectangular en la que se pueden localizar fragmentos de cerámica romana y medieval.

Oratorio de Moros. Existió también otra rábita muy cerca del Pico de la Gallina, denominado como “oratorio de moros”: “...per loma penna Gallina fasta cerro alto en el cabo del cual estava un montón de piedras, et junto cabel, cerca de un reloj de piedra do esta una forma redonda que dixieron los moros que hera oratorio de moros muy antiguo...”

Este “reloj de piedra”, hace referencia sin duda a una roca alargada y estrecha, cuya sombra en el suelo pudiera referenciarse y usarse como un reloj de Sol³⁰.

Anteriormente habíamos indicado que posiblemente se situaba en el Cerro de Las Callejuelas³¹. La prospección del cerro fue negativa, por lo que creemos que estábamos equivocados en unos 700 metros. Creemos haber localizado la roca y por tanto el lugar, a unos 150 metros al N.E. de la Peña de la Gallina. Se trata de una serie de cuatro-cinco enormes rocas que forman pequeñas mesetillas de separación entre ellas adosadas y con alguna zona tallada para formar parte del suelo de un habitáculo. En la penúltima, se eleva un trozo de roca que termina en punta. Sus coordenadas son: 270466- 4050230, con una altura de 771 metros y dentro del término municipal de Jerez de la Frontera³².

²⁷ Fuimos al lugar por indicación del guarda forestal D.Juan Pino Luque a quien agradecemos su colaboración..

²⁸ Junto a ella, tallada en la roca aparece la figura de un candelabro de siete brazos (Menorah judía?) que posiblemente sea un grabado reciente.

²⁹ ESPINOSA AGUILAR, Javier. O.c. Carta III. P.18.

³⁰ En un documento de 1412 del Archivo de la Real chancillería de Granada, “aparece una rábita llamada Malata en donde había una piedra, la Piedra Amarilla que se utilizaba como reloj de sol para dar los turnos de agua a distintas alquerías de la taha de Alboloduy y de la vecina Marchena”. TRILLO SANJOSE, Carmen . y. “El agua y el paisaje rural de la Alpujarra en época nazarí. Las tahas de Marchena y Alboloduy”. y *El agua. Mitos, ritos y realidades*. Barcelona 1995 pp. 287-307. También se documenta la utilización de piedras verticales como relojes de sol en el Alto Atlas, el Rif y en al-Andalus, (en la Alpujarra en época almohade y en la alquería de Alfácar). TRILLOSANJOSE, Carmen. *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada 2004. pp.290-291.

³¹ GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. “Rábitas y zawiya...” O.c.

³² Agradecemos a la dirección del Parque Natural de los Alcornocales y a la Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Jerez, habernos permitido el tránsito por esta zona.

Castillo de Benahú. Se cita como “castillo”, en dos únicos documentos de 1500³³. El resto de los documentos y bibliografía lo cita como un despoblado³⁴, hablando alguno de ellos de que fue el origen de la actual Cortes de la Frontera³⁵.

En la actualidad el cortijo de Benajú se encuentra frente al de la Dehesa de la Fantasía, separados por la garganta de Pasada Blanca. El acceso a la zona es muy dificultoso por la inexistencia de carriles. Nuestras pesquisas sobre los posibles restos del despoblado no han dado ningún resultado en la zona del actual cortijo. Pero veamos cómo nos describe el “Peñón de Benahud”, Javier Espinosa en 1779:

“En la Dehesa de la Fantasía, término de Xérez de la Frontera, en la parte que confina con el de esta Villa y dehesa del Parralejo, está el Peñón de Benajú, escarpado bastamento por el Oriente y Mediodía, que se levanta en forma de cono inclinado azia la misma parte de Mediodía, teniendo de fondo en lo más alto, cincuenta y tres varas en quadro perfecto. Para subir a ella hay tres entradas, una bien ancha, con escalones hechos en la misma piedra...”.

Sigue con la descripción de los muros, puertas de entrada y muro que circundaba la meseta superior, indicándonos expresamente: “...sí señor, esta obra la hicieron los moros y no los romanos”.

En una visita que realizamos a la zona en el año 1983 (hoy día es imposible pasar por la maleza), pudimos comprobar que lo que hoy se nombra como ciudad de Saepona, son dos cerros rocosos. Uno de ellos, el del Norte, tiene los restos romanos de esa ciudad, pero en el otro, que se corresponde con exactitud con la descripción de Javier Espinosa, no había restos romanos, sino árabes, con una multitud de cimentaciones de casas talladas en la roca (¿mozárabes?). Por si fuera poco sabemos del hallazgo de una moneda almohade en ese cerro, así como de otras dos en el cercano cerro en el que se ubicó Saepona.

Por tanto pensamos que el despoblado de Benahud, se corresponde con este cerro, relativamente alejado del hoy llamado cortijo de Benajud, siendo la ciudad romana de Saepona, el cerro situado más al Norte. Ello coincide además con la apreciación de Bonsor de principios del siglo XX, cuando solicita autorización para excavar el “llamado El Cerro de la Fantasía (o Peñón de Benajú)”. Solicitud que acompaña de un croquis³⁶.

La ausencia de ganado que limpie el monte, hace que estos lugares sean hoy inaccesibles. En 1983 pudimos subir al primer cerro, el de la ciudad romana, cosa que hoy no es factible y pudimos acceder a la media altura del otro cerro, comprobando la existencia de ruinas medievales. No pudimos acceder a su cúspide, por lo que no comprobamos la existencia de un posible recinto.

Las coordenadas del cerro de la ciudad romana, son: 277317- 4050330, altura 575 metros.

³³ Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. Archivo Reservado. Caja 11 nº.6 . Autos en el pleito entre Jerez y Ronda por términos: “parezcadés ante mi cerca del castillo de Benahú donde estoy entendiendo...”. También en un documento del Archivo de la Real Chancillería de Granada. Leg.2507 Cab.5 fol.176.

³⁴ Por ejemplo, aparece como núcleo de población en el amojonamiento de Tempul de 1333. Cf. Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. Amojonamientos. Ubrique. Fol.4r.

³⁵ “En Cortes, donde se establecieron por el año 1470 lo vecinos que habitaban Benahud, unos kilómetros más hacia el W. debido a la situación priverligiada del nuevo emplazamiento que no necesitaba obras de fortificación”. ACIEN ALMANSA, M. O.c. p.69, basándose en A.C.M. leg. 56 cuad.27.

³⁶ Solicitud fechada el 17 de febrero de 1922.

Las coordenadas del cerro del yacimiento medieval (Benajud), son: 277168- 4050037, altura 496 metros.

Las coordenadas del actual cortijo de Benajú, son: 276003- 4051282, altura 400 metros.

Todos estos lugares se encuentran hoy en el término municipal de Jerez de la Frontera, pero en un documento de 1489, se indica que los límites entre Jerez y Jimena “transcurría por Hosgarganta que esta sobre Pasada Blanca”³⁷, es decir la zona de la Dehesa de Benahud y de Pasada Blanca, pertenecían por el Sur, al término de Jimena de la Frontera.

Atalaya de las Víboras. Citada una sola vez como tal atalaya en la documentación³⁸. Hoy día perdura el topónimo como Mojón de la Víbora en un puerto de montaña en el que se cruzan cuatro caminos: uno hacia Jimena, otro hacia Cortes, otro a Ubrique y un cuarto que sigue una antigua cañada ganadera (hoy perdida) y que se dirigía también a Jimena.

Este nombre de “atalaya”, quizás hiciera referencia a la existencia de una torre-rábita, que al igual que en otros casos, no se situaba en lugar alto, puesto que su misión esencial era el control del puerto montañoso y de los caminos que en él confluían. Es posible que en esta zona tan abrupta, en todos los puertos de montaña de la zona, existiese una rábita. Espinosa³⁹ nos habla también de ruinas árabes en el Puerto de Ortela (Coordenadas: 266387- 4047629, altura 678, término de Alcalá de los Gazules). En un principio, toda esta zona de Jerez lindante con la atalaya de las Víboras, pertenecía al término de Jimena de la Frontera, según indica un testigo⁴⁰.

En la zona hay una pequeña colina alargada que es la que en el plano 1:10000 se le da el nombre de Mojón de la Víbora, al S.O. del puerto de montaña, en la que posiblemente se ubicara la rábita (Coordenadas: 280578- 405567, altura 592)

Atalaya de Galez. Citada también en la documentación de deslindes ⁴¹. Debió tratarse también de una atalaya de puerto montañoso, seguramente situada junto a una gran roca situada frente a la actual venta del puerto de Galez o Galiz, puesto que las grandes rocas siempre han sido atrayentes para establecer en ellas algún tipo de lugar religioso (Hoy día tiene un pequeño altar). Sus coordenadas son: 267233- 409333, con 435 metros de altura.

Creemos que se dibuja la torre de atalaya con toda claridad en el plano enviado a finales del siglo XVIII a Tomás López para la realización de su “Diccionario Geográfico”⁴². Podemos observar perfectamente que se trata de una torre de puerto de montaña, destinada a la defensa de los caminos que confluían en él, que en este caso eran los que venían de Cortes, a Alcalá a Jimena y hacia el Norte a Arcos de la Frontera.

³⁷ Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. Amojonamiento con Jimena. Archivo Reservado. Caja 11 n.º.7 fols. 1r-5v.

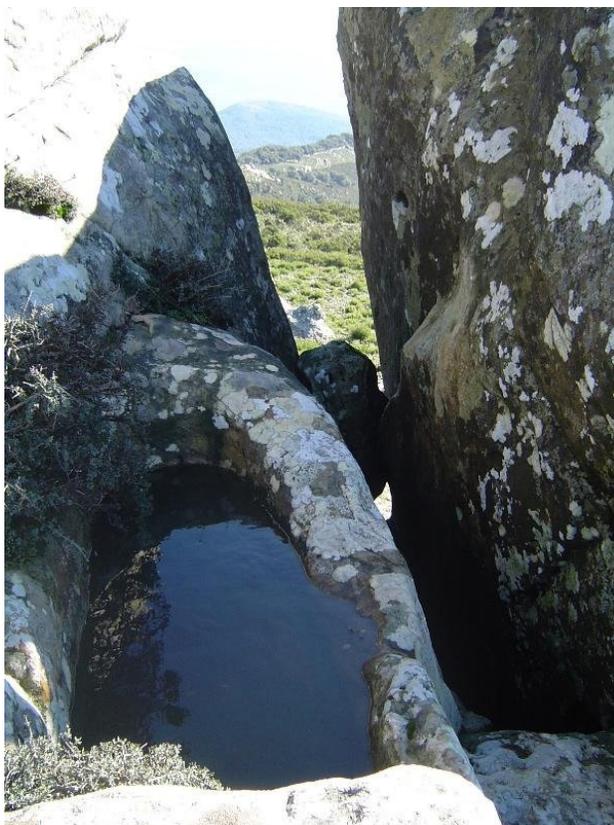
³⁸ Citada en el amojonamiento entre La Saucedá y la Villa de Alcalá. Cf. SALAS ORGANVIDEZ, Antonia. O.c.p.151.

³⁹ ESPINOSA AGUILERA, Javier. O.c. Carta III. P.18.

⁴⁰ Archivo Catedral de Málaga. Leg.56 n.º.27 fols. 52,118 y 153.

⁴¹ Documento de febrero de 1491 sobre un convenio de los vecinos de Ronda y Jerez.: “aguas vertientes fasya el atalaya de Galez”. Cf. SALAS ORGANVIDEZ, M.A. O.c. p.320

⁴² LOPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico*. Manuscrito inédito de la Biblioteca Nacional de Madrid. Mss. 7407.



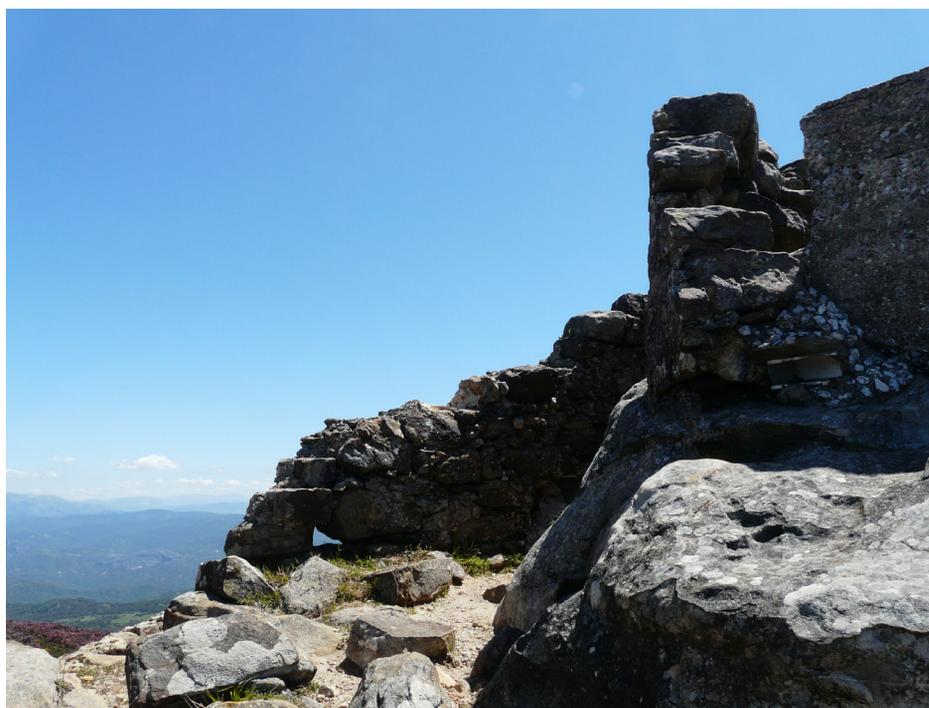
La Pilita de la Reina



En primer lugar, la roca de la “Pilita de la Reina”, al fondo, la roca del vértice geodésico y de los escasos restos de torre medieval.



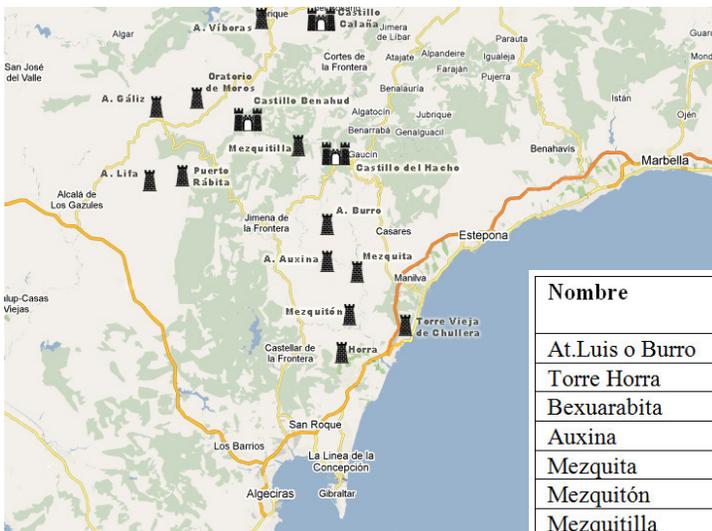
Dirhem almohade procedente del Peñón de Benehud (Cerro de las ruinas de Saepona).



Restos de la Torre de Lifa en el Pico del Aljibe.



Croquis de los alrededores de Cortes de la Frontera enviado por Javier Espinosa a Tomás López (hacia 1770) para la realización de su famoso Diccionario Geográfico. Se observa el “Castillo medio echo” y la torre dibujada en el Puerto de Galiz



Nombre	Coordenadas	Altura	Municipio	Tipología-Observaciones
At.Luis o Burro	288932- 4034900	311	Jimena Fra.	Atalaya
Torre Horra	290100-402000	137	San Roque	Atalaya
Bexuarabita	268628-4043100	809	Alcalá Gazules	Rábita-Puerto
Auxina	289700-4029500	200	Jimena Fra.	Rábita-Atalaya
Mezquita	290428-4023832	65	San Roque	Rábita-Puerto
Mezquitón	290276-4023632	10	Jimena Fra.	¿?
Mezquitilla	267283- 409333	435	Jimena Fra.	Rábita-Puerto
Torre vieja Chullera	298096-4021147	15	Manilva	Atalaya-costa
At. Lifa	266569-4043695	1079	Jimena Fra.	Atalaya
Oratorio moros	270466-4050230	771	Jerez Fra.	Rábita-Atalaya
Cast.Pinos	287469-4056850	1397	Cortes Fra.	Cast.-Atalaya
Hacho Gaucín	290632-4044364	1012	Gaucín	Cast-Atalaya
Castillo de Benajud	277168- 4050037	496	Jerez Fra.	Cast-Atalaya
At.Viboras	279804- 4055164	623	Jerez Fra.	Rábita-Puerto
At.Galez	267233- 4093333	435	Jerez Fra.	Rábita-Puerto